

Romita, Gto., a 28 de agosto de 2019

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 61, 63, 65 y 69 de la Ley Orgánica Municipal Para el Estado de Guanajuato, así como los numerales 31, 34, 36, 37, 39 y demás aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Romita, Guanajuato, se convoca a **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento que se llevará a cabo el día jueves 29 de agosto de 2019, en punto de las 14:00 horas, en el salón de cabildos de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- 2.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación, análisis y en su caso aprobación, del documento que contiene el 1er. Informe del estado que guarda la administración pública municipal de Romita, Guanajuato, Administración 2018-2021. Lo anterior con fundamento en los artículos 76 fracción I, inciso f) y 77 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal Para el Estado de Guanajuato.
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación, del orden del día para la Sesión Pública y Solemne en la que el Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, rendirá por conducto del Presidente Municipal, el 1er. informe de Gobierno sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
"UNIDOS POR UN MEJOR ROMITA"

LIC. JORGE ANTONIO SÁNCHEZ ZERMEÑO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

